



## **EL AYUNTAMIENTO FIRMA UN CONVENIO PARA INCLUIR LOS AUTOBUSES URBANOS DE ROTA EN LA TARJETA DE TRANSPORTE METROPOLITANA**

**A través del acuerdo firmado con el Consorcio de Transporte, los ciudadanos podrán usar la misma tarjeta en el autobús urbano, en los metropolitanos y en el catamarán**

El consejero delegado de AREMSA, Jesús Corrales Hernández, ha firmado un convenio de colaboración con el gerente del Consorcio Metropolitano de Transporte de la Bahía de Cádiz, Manuel Moreno Piquero, que hará posible incorporar los autobuses urbanos de Rota en la tarjeta de transporte metropolitana.

El citado acuerdo, que fue rubricado en la sala de Juntas del Palacio Municipal Castillo de Luna, permitirá que con una misma tarjeta los ciudadanos puedan usar no sólo los autobuses interurbanos y el catamarán, sino también los autobuses urbanos de Rota.

El gerente del Consorcio explicó que este es un paso más en el uso de la tarjeta de transporte que se comenzó a aplicar con los interurbanos y el servicio marítimo, y que en estos meses está incorporando los autobuses urbanos de los municipios del Consorcio.

En este sentido, Manuel Moreno apuntó que en julio se integraron los autobuses urbanos de Cádiz, San Fernando y Jerez, desde el 1 de septiembre se incorporan Rota y Chiclana y en el otoño lo harán El Puerto y Puerto Real, con lo que en próximas fechas se completarán los siete municipios del Consorcio.

Tal y como explicó Moreno Piquero con una misma tarjeta podremos desplazarnos en los autobuses urbanos, el catamarán y los autobuses interurbanos, con un descuento de cerca del 35% sobre la tarifa del bono urbano, y la posibilidad de hacer trasbordo tanto en el origen como en el destino.

La iniciativa viene a favorecer la intermodalidad y a dar facilidades a los ciudadanos para que se sientan atraídos y cómodos en el uso del transporte público.

El consejero delegado de AREMSA señaló que este convenio supone una apuesta importante por parte de la empresa municipal en el ámbito del sector público, ya que “damos la posibilidad al usuario de utilizar todo el transporte público con una sola tarjeta de una manera cómoda para que el transporte colectivo sea cada vez más utilizado”.

Jesús Corrales subrayó el importante esfuerzo que está haciendo el Consorcio junto con los Ayuntamientos consorciados, así como el trabajo que viene realizando el Ayuntamiento a través de AREMSA.

El consejero delegado se mostró satisfecho por la incorporación de los autobuses urbanos en esta tarjeta, un sistema que ya está operativo y en uso para todos los vecinos de la ciudad, y que ha requerido un trabajo previo de instalación de máquinas que permiten utilizar estas tarjetas en el total de autobuses que forman parte de la flota de urbanos de la ciudad.

Para finalizar, Jesús Corrales invitó y animó a todos los ciudadanos a que hagan uso de esta tarjeta que “les va a facilitar de una manera muy notable el uso del transporte público”.

Rota, 1 de septiembre de 2009

**GABINETE DE PRENSA**

**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**